

Noticias -Puntos de Vista**Hechos que hacen la historia**

Con este título la **Dirección de la Revista** pretende destacar acontecimientos o personajes que han influido notoriamente en el desarrollo de la Medicina Veterinaria y de la Zootecnia en Colombia. Para iniciar con esta temática, consideramos importante recordar el momento de la creación de "Asfamevez", asociación responsable de impulsar el desarrollo de la educación en la Medicina Veterinaria y en la Zootecnia en Colombia.

Acta de Constitución de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

En la ciudad de Medellín, en el Centro de Convenciones El Balcón, el día 28 de Julio de 1982 y durante sesión plenaria del Seminario Nacional sobre "*La función de la Medicina Veterinaria y de la Zootecnia en Colombia*", promocionado por la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad de Antioquia, los participantes en el mismo, acogiendo a la propuesta anexa sobre la creación de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, presentada y sustentada por el Doctor Fabio Nelson Zuluaga de la Universidad de Antioquia, y cuya motivación considera:

- Es prioritaria la participación de las Facultades en el proceso de cambio de la educación en Medicina Veterinaria y en Zootecnia del país, el cual deberá fundamentarse en la formación de docentes en metodología del proceso enseñanza-aprendizaje, en la definición de los objetivos generales de la educación en Medicina Veterinaria y en Zootecnia que permitan la formación del profesional y de los especialistas que en estos campos requiere el país.
 - La evaluación permanente de los programas académicos en todos sus aspectos deberá ser un incentivo para la autocrítica y el progreso de las Facultades.
 - A todas estas tareas señaladas se hace estrictamente necesaria la creación de un mecanismo que permita la integración de todas las Facultades del país con el fin de que las mismas puedan tener alguna participación en las decisiones oficiales sobre desarrollo de la educación y de las mismas profesiones.
- ACUERDAN:**
- Constituir la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, la cual agrupa a las Facultades que con la debida aprobación oficial, se dedican a la formación de Médicos Veterinarios y de Zootecnistas en Colombia y, que se encuentran representados en esta reunión.
 - La escuela de posgrado ICA -Universidad Nacional será miembro activo de la Asociación.
 - La finalidad fundamental de la Asociación será impulsar el desarrollo de la educación en la Medicina Veterinaria y en la Zootecnia en Colombia.
 - Serán objetivos específicos de la Asociación los siguientes:
 - Fomentar el planteamiento de políticas educativas en Medicina Veterinaria y en Zootecnia a nivel nacional.
 - Servir de canal en las relaciones conjuntas de las Facultades con el gobierno a nivel de los sectores educativo, agropecuario y de salud.
 - Prestar asesoría en la planeación y organización de los programas académicos de las facultades con el fin de adecuar los respectivos planes de estudio (currículo) a las necesidades del medio.
 - Estimular el mejoramiento de la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Propiciar la capacitación del personal docente con las prioridades establecidas en cada Facultad.

- Permitir e impulsar programas de asesoría con el conocimiento que se tenga de la capacidad de cada una de las Facultades.
- Propiciar el desarrollo de programas conjuntos de docencia a nivel de educación avanzada y de educación continuada.
- Realizar un estudio a nivel nacional sobre oferta y demanda del recurso humano en los campos de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Para efectos de la elaboración de estatutos se constituye una comisión, la cual queda integrada por los Decanos de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad Nacional, Universidad de Antioquia y Universidad de Caldas. Dicha comisión presentará un proyecto de estatutos en reunión de la Asociación del Décimo Tercer Congreso Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta en Medellín, el 28 de Julio de 1982.

Dr. Rodrigo Hoyos
Decano Fac. Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad de Caldas.

Dr. Gustavo Soto
Decano Fac. de Zootecnia
Universidad Sur Colombiana.

Dr. Hernando Martínez C.
Decano Fac. Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad de Córdoba.

Dr. Jorge Fernández
Decano Fac. Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Tecnológica de los llanos Orientales

Dr. Aureliano Hernández
Decano Fac. Medicina Veterinaria y de Zootecnia
Universidad Nacional de Bogotá

Dr. Jairo Hernando Arias
Director Carrera de Zootecnia
Universidad Nacional Medellín

Dr. Oscar Sanz M.
Vice-Decano Fac. De Zootecnia
Universidad Nacional de Palmira

Dr. Leandro Chamorro T.
Decano Fac. de Zootecnia
Universidad de Nariño

Dr. Eduardo García
Decano Fac. Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad del Tolima

Dr. César A. Lobo
Representante Escuela de Post-grado
ICA - Universidad Nacional

Dr. Luis Javier Arroyave M.
Decano Fac. Medicina Veterinaria y de Zootecnia
Universidad de Antioquia